



2

0

1

8

PROGRAMA DE

GOBIERNO

UNIVERSITARIO

2

0

2

2

Óscar Galindo Villarroel

Mejor Universidad + Más Comunidad

Rector 2018 - 2022



Bienvenidos a la Universidad Austral de Chile
www.uaach.cl
Calidad y Compromiso Público

#Alemana

vivi11a

CAPREVA



Presentación

La Universidad Austral de Chile es una de las instituciones que se sitúa entre las más relevantes y de mejores estándares de calidad en el sistema de educación superior. Prueba de ello son sus 6 años de acreditación en todas las áreas y su permanente posicionamiento entre las mejor evaluadas en los rankings universitarios de mayor prestigio. Su posicionamiento privilegiado en el sur Austral de Hispanoamérica, proyectan un futuro expectante, fuertemente asociado a la dinámica socio económica y cultural de estos territorios. El crecimiento demográfico y económico de estos territorios; su impacto en la sustentabilidad futura del país y del planeta; la descentralización política y administrativa; la implementación del nuevo sistema de educación superior en el país, entre otras materias, abre un conjunto de oportunidades para que la UACH pueda incrementar de manera significativa su aporte a la sociedad. Ello requiere de una estrategia de desarrollo que mire el futuro con decisión y optimismo.

El Programa de Gobierno 2018-2022 que presentamos a la comunidad universitaria coloca su énfasis en cómo los distintos procesos académicos impactan en la comunidad universitaria y en la sociedad en su conjunto con una mirada centrada en las personas, en el clima laboral y las condiciones de trabajo, y sobre todo el respeto y buenas prácticas en la comunidad. Pero la Universidad debe mirar asimismo de qué manera su actividad constituye un real aporte a la sociedad en educación, ciencia y cultura.



Por ello este programa pone especial énfasis en la relevancia de la vinculación con la sociedad. Gestión estratégica, patrimonio, articulación con el sector cultural, social y productivo están detrás de nuestros lineamientos y acciones.

Nuestra Universidad ha avanzado en los últimos años de manera creciente y sostenida en los distintos territorios donde desarrolla su actividad (Los Ríos, Los Lagos y Aysén, pero también en Magallanes y otras zonas del país). Somos desde esa mirada una universidad austral en que cada una de sus sedes, campus y centros de investigación contribuyen de manera ejemplar al desarrollo territorial del país y por medio de una creciente internacionalización de su productividad al conocimiento global.

Todos somos protagonistas de este desarrollo que desde el sur de Chile busca ser una modelo de institución caracterizada por la calidad en todos sus procesos. Este Programa recoge el aporte de la comunidad universitaria. Muchos podrán reconocerse en estas líneas.

Tenemos la oportunidad de consolidar nuestros esfuerzos institucionales y dar un salto al desarrollo, para convertirnos en una de las universidades de mayor impacto del sistema de educación superior, ejemplo de institución comprometida con el desarrollo regional y del país.

Óscar Galindo V.



CONCEPTOS CLAVE

DOCENCIA

INVESTIGACIÓN Y CREACIÓN

GESTIÓN

VINCULACIÓN

CALIDAD

INNOVACIÓN

IMPACTO

DESARROLLO

TERRITORIO

SOSTENIBILIDAD





OBJETIVOS

ESTRATÉGICOS

1. Modernizar la institución en sus procesos de gestión, infraestructura, bienestar y reconocimiento de derechos, para contribuir a la calidad de vida de la comunidad universitaria y de la sociedad
2. Generar un modelo de aseguramiento de la calidad que garantice la sustentabilidad y la acreditación institucional de excelencia
3. Incrementar las actividades de formación de pregrado, postgrado y educación continua propiciando estrategias innovadoras y pertinentes
4. Generar investigación de alto impacto al servicio del desarrollo territorial y de la ciencia global
5. Contribuir a la generación de entornos más inclusivos, mejor calidad de vida y bienestar para las comunidades del sur austral por medio de un nuevo modelo de vinculación con el medio.





ÁREAS,
OBJETIVOS
Y
LÍNEAS
DE ACCIÓN

I. Gestión Estratégica y Comunidad Universitaria

Comunidad Universitaria

Debemos avanzar hacia una mirada más compleja de nuestra comunidad universitaria que incremente los niveles de identificación y participación. Por ello es importante evaluar aspectos estratégicos institucionales contemplados en los Estatutos y normativas de la Universidad, que fortalezcan la participación e identificación de la comunidad y contribuyan a la descentralización académica y administrativa de algunos procesos de gestión de las macrounidades.

Un aspecto relevante dice relación con *actualizar la carrera académica*, de modo que recoja de mejor forma la diversidad en el desempeño académico y promueva el perfeccionamiento y la productividad; así como perfeccionar las normativas de docentes adjuntos, en ambos casos considerando la perspectiva de género para hacer más equitativa y proporcional la promoción. Junto con ello se requieren políticas y normativas que estimulen la incorporación de investigadores(as) asociados(as) y postdoctorantes, generando condiciones de trabajo y un ambiente institucional que favorezca su participación.

Otro aspecto central es actualizar y mejorar la política de remuneraciones del personal académico y fortalecer la política de movilidad y ascenso del personal administrativo y de servicios. Asimismo, se requiere fortalecer el sistema de incentivos a la productividad académica, a la calidad de la docencia y generar mecanismos e incentivos de reconocimiento más eficaces del quehacer de vinculación con el medio.

A partir de marzo de 2017 se comenzó a implementar el Plan de Retiro, Renovación y Fortalecimiento de la Planta Académica, lo que permitirá en un plazo de 5 años, fortalecer el desarrollo académico de las distintas facultades y sedes, con personas con el más alto nivel de perfeccionamiento. Lo anterior obliga a mirar de una nueva manera la política de remuneraciones y a generar ambientes laborales que favorezcan la rápida inserción y su pronta contribución a la productividad institucional.

Un ámbito transversal que dice relación con la vida en la comunidad universitaria consiste en nuestra capacidad para instalar una cultura institucional que promueva y respete el derecho de todas y todos sus integrantes. En los últimos años se ha generado un amplio debate público sobre la necesidad de promover la inclusión de manera transversal en las Instituciones de Educación Superior. Para ello se requiere incorporar esta dimensión en las distintas áreas del quehacer universitario. Desde esta perspectiva, una universidad de calidad y excelencia es aquella que desarrolla su actividad en un ambiente diverso e inclusivo, y contribuye a revertir la desigualdad en las instituciones de educación superior. Buscaremos contribuir de manera transversal al fortalecimiento de políticas e iniciativas de inclusión y equidad a través del desarrollo de programas relacionados con multiculturalidad, discapacidad y diversidad, reconociendo la riqueza de las diferencias humanas desde una perspectiva de derechos.

Con el propósito de instalar una cultura de respeto y promoción de derechos de las y los integrantes de la comunidad universitaria, hemos impulsado un Comité Paritario de Género y Diversidad y políticas y normativas de prevención, investigación y sanción del acoso, violencia y discriminación en todos los estamentos de la comunidad universitaria. Pero necesitamos nuevos instrumentos que favorezcan el enfoque de género y la diversidad a nivel institucional y de áreas o macrounidades, como un observatorio especializado en género y diversidad.

Por ello impulsaremos diversas iniciativas de trabajo con integrantes de pueblos originarios y promoveremos iniciativas de admisión y apoyo al aprendizaje de estudiantes provenientes de estas comunidades.

Asimismo, continuaremos desarrollando políticas y normativas que promuevan de manera sistemática la inclusión de personas en situación de discapacidad. La Universidad ha avanzado sistemáticamente en generar sistemas de admisión y acompañamiento de estudiantes; sin embargo, tenemos desafíos importantes en relación con el personal docente, administrativo y de servicios. Por ello impulsaremos una política que promueva políticas de inclusión y apoyo.

Un nuevo desafío será generar programas de apoyo a la creciente población migrante que llega hasta nuestras regiones y que se insertan en el sistema laboral y educacional. Lo que hoy es un desafío para los colegios, lo será pronto también para las universidades. Por ello debemos generar sistemas de admisión y apoyo que promuevan la diversidad cultural en la universidad.

Finalmente, requerimos de mejores espacios de encuentro, socialización y recreación para la comunidad universitaria. Por ello el Plan de Inversiones de este programa de gobierno pone el énfasis en renovar la infraestructura ya obsoleta y que prestó nobles servicios a la institución, generar mejores espacios para la actividad deportiva y recreativa, y fortalecer decididamente nuestra infraestructura cultural.





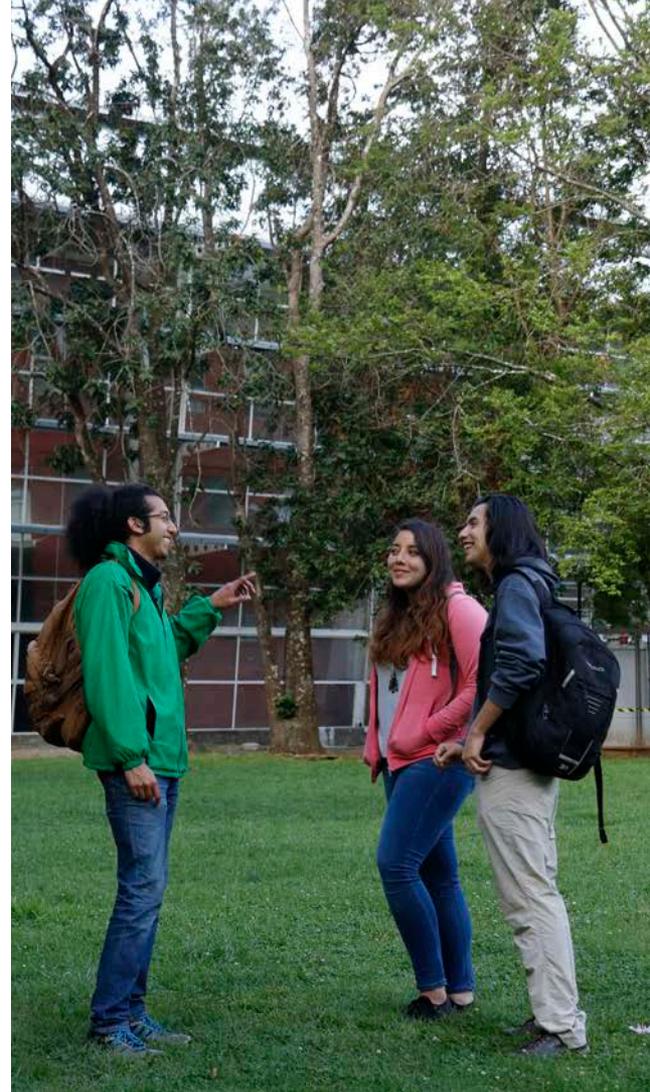
Financiamiento e inversiones

La Universidad Austral de Chile ha experimentado un importante crecimiento en término de número de carreras de pregrado, programas de postgrado, estudiantes y personal académico, administrativo y de servicios, cuyas necesidades de infraestructura, recursos y gestión de la información son crecientes. Debemos destacar que la UACH ha incrementado sostenidamente su presupuesto anual, el que supera 90.000 millones de pesos para el año 2018. Esta cifra es muy relevante para las regiones de Los Ríos, Los Lagos y Aysén, puesto que el 48,7% de este presupuesto corresponde a remuneraciones del personal que trabaja para la institución, otro 40% corresponde a gastos en bienes y servicios con alta participación de proveedores locales, generando una muy significativa contribución al desarrollo de estas tres regiones. Surge entonces la necesidad de *modernizar los sistemas de información* para la toma de decisiones fundamentalmente en aspectos financieros y de recursos humanos, ya que los actuales sistemas no permiten responder a los requerimientos con la rapidez y oportunidad que se espera.

Otro aspecto a desarrollar es la *infraestructura académica*, que permita atender de manera eficiente los actuales requerimientos, como también dar cumplimiento a las metas de expansión en nuevas carreras y futuros estudiantes de pre y post grado.

Se requiere construir nuevos edificios docentes, infraestructura deportiva, recreacional y de vinculación con el medio; impulsar la renovación y ampliación de la infraestructura académica de varias macrounidades (Ciencias, Filosofía y Humanidades, Agrarias, Veterinarias, Forestales y Recursos Naturales, Arquitectura y Artes), además de proyectos específicos en Ingeniería (Innoving) y Medicina (nuevos campus clínicos e institutos clínicos).

Es fundamental ampliar la disponibilidad de espacios para el desarrollo futuro de la Sede Puerto Montt con nueva infraestructura y un nuevo campus universitario en el Sector de Pelluco, que nos permita su proyección a largo plazo. Asimismo, se debe considerar el mejoramiento y ampliación del Campus Patagonia que permita su proyección y desarrollo futuro. Es importante destacar que las nuevas construcciones se están desarrollando bajo criterios de sustentabilidad energética, y cumpliendo la normativa de acceso universal. En el caso de los edificios existentes, la normativa establece plazos para su cumplimiento, por lo que igualmente se le ha dado prioridad a la hora de asignar los recursos para inversiones. El desafío es que los campus universitarios resuelvan las dificultades urbanísticas e incrementen la amabilidad de sus espacios para la vida académica y social.





Todas estas iniciativas requieren recursos, los cuales serán obtenidos de manera equilibrada, entre los ingresos que genera el crecimiento proyectado de la actividad académica, el financiamiento externo y el plan de reconversión patrimonial, buscando las mejores oportunidades, para mantener indicadores de solidez financiera de la institución. La idea es obtener financiamiento de largo plazo que permita financiar inversiones en infraestructura en los próximos cinco años, que mantenga un equilibrio en términos de liquidez de la institución y no afecte el monto histórico de inversiones financiadas con el presupuesto anual. Al mismo tiempo se requiere implementar el Plan de reconversión de activos para el desarrollo de infraestructura académica. Este plan debe generar recursos que en conjunto con el financiamiento externo permitan ejecutar las inversiones proyectadas en los próximos años.

Hacia la transformación digital en la UACH

Los avances tecnológicos que ha sufrido el mundo en las últimas décadas, la proliferación de los dispositivos digitales, la gestión de grandes volúmenes de datos, la movilidad a la que se tiene acceso hoy, son elementos a considerar para que nuestra Universidad realice una *transformación digital* durante los próximos años. El objetivo de esta transformación es incorporar las tecnologías como una herramienta que nos permita ser más eficientes en docencia, investigación, vinculación, gestión, análisis institucional y aseguramiento de la calidad.

La necesidad de tomar decisiones basadas o impulsadas por datos ya no es un lujo sino una necesidad para nuestra Universidad. Para ello es necesario contar con sistemas que entreguen información para una gestión moderna y eficiente en los distintos ámbitos del quehacer universitario.

Contar con información integrada, de calidad y definida de acuerdo a las necesidades internas y externas, permitirá implementar sistemas de inteligencia para la toma de decisiones basada en datos, construir indicadores de desempeño transversales a la organización, realizar seguimiento a las y los actuales y futuros estudiantes y egresados, incorporar sistemas de alerta temprana, entre muchas otras acciones relevantes y estratégicas.



La modernización de la Gestión Institucional no se verá reflejada solamente por la incorporación de Tecnologías de Información en la institución, sino que también se deben incorporar iniciativas para el compromiso de los integrantes de la comunidad, capacitación en gestión, alfabetización digital y gestión del cambio.

Esta propuesta busca la incorporación de sistemas de información adecuados a las necesidades actuales, y con una mirada integrada para la gestión académica, financiera, beneficios y recursos humanos, para lograr sistemas de gestión que apoyen la toma de decisiones. Todo lo anterior requiere de capacitación adecuada y compromiso, además de considerar el concepto de flujos de trabajo y documentos que nos permita ir hacia una universidad "paperless".

GESTIÓN ESTRATÉGICA Y COMUNIDAD UNIVERSITARIA

1. Implementar un modelo Financiamiento que permita la modernización estructural y a largo plazo de la infraestructura académica

Implementar Plan de financiamiento para requerimientos de inversión 2018-2022

Implementar Plan de reconversión de activos para desarrollo de infraestructura académica





2. Modernizar la Gestión y el sistema de remuneraciones del personal

Incentivar el perfeccionamiento académico hasta alcanzar en cinco años una planta académica con al menos un 90% de los académicos y docentes con postgrado

Actualizar la Política de remuneraciones del personal académico con un nuevo sistema de incentivos académicos a implementar en un período de cuatro años.

Actualizar la carrera académica considerando un mejor reconocimiento de la diversidad académica e impulsando políticas de equidad de género

Fortalecer la política de movilidad y ascenso del personal administrativo y de servicios

3. Fortalecer la institucionalidad, identidad, clima organizacional y participación de la comunidad

Evaluar aspectos estratégicos y normativas institucionales para mejorar la gestión, identificación y participación de la comunidad universitaria

Implementar políticas de descentralización académica y administrativa a nivel de macrounidades

Contribuir al fortalecimiento en materias de inclusión y equidad a través del desarrollo de iniciativas relacionadas con multiculturalidad, discapacidad y diversidad, reconociendo la riqueza de las diferencias humanas desde una perspectiva de derechos

Implementar un Observatorio de Género y Diversidad

Generar espacios de interacción de la comunidad universitaria: infraestructura recreativa y deportiva, café universitario y otros





4. *Desarrollar infraestructura para el nuevo siglo*



Implementar el fortalecimiento, modernización y renovación de la infraestructura académica y de servicios

Implementar estrategia de mejoramiento urbano de los campus que cumpla estándares de sustentabilidad y amabilidad: accesibilidad, movilidad vertical y estacionamientos regulados.



Ampliar la disponibilidad de espacios para el desarrollo futuro de la Sede Puerto Montt

Inversiones proyectadas:

Ciencias II, Filosofía y Humanidades, Centro Náutico y Polideportivo, Nuevo Edificio Docente, Facultades Sivoagropecuarias, Remodelación Edificio Docente Federico Saelzer, Facultad de Arquitectura y Artes; Institutos Clínicos Hospital Regional, CESCOF Gil de Castro, Centro de Salud Comunitaria Los Canelos, Clínica Terapia Ocupacional, Innoving Facultad de Ciencias de la Ingeniería, Museo de Arte Contemporáneo, Remodelaciones Ex convento San Francisco, Restauración del 100% de inmuebles patrimoniales
Sede Puerto Montt: Edificio Docente, casino, Edificio Administrativo, Centro de Interpretación Monteverde, Acuario educacional.
Ampliación Campus Patagonia





5. Impulsar una transformación digital de la UACH, utilizando las tecnologías de información como una herramienta que nos permita ser más eficientes en docencia, investigación, vinculación y gestión

Incorporar tecnologías de información para el éxito académico de los estudiantes: Aulas de Aprendizaje Activo, b-learning para postgrado y pregrado, dispositivos móviles, entre otras acciones

Modernizar la gestión institucional incorporando sistemas que entreguen la información necesaria para una gestión moderna y eficiente en los ámbitos académico, financiero y administrativo

Instalar una unidad de gestión que promueva políticas y articule la gestión de tecnologías para docencia

II. Aseguramiento de la Calidad

La Universidad Austral de Chile tiene importantes desafíos en materia de aseguramiento de la calidad, que surgen de las condiciones que exigirá la nueva Ley de Educación Superior que fortalece significativamente el Sistema de Aseguramiento de la Calidad. Uno de sus ejes es la acreditación institucional obligatoria y no voluntaria como lo fue hasta ahora. Existirán instituciones con acreditación de excelencia (6 a 7 años), acreditación avanzada (4 a 5 años) y acreditación básica (3 años). Solo las instituciones con acreditación de excelencia o avanzada podrán beneficiarse de la gratuidad. La nueva normativa crea también el área de Aseguramiento Interno de la Calidad, obligatoria de ser evaluada en el proceso de acreditación institucional junto a Docencia y resultados del proceso de formación, Gestión estratégica y recursos institucionales y Vinculación con el Medio. La Comisión Nacional de Acreditación (CNA) deberá dictar próximamente los criterios de evaluación de la nueva área.

Asimismo, un elemento central del Sistema de Autoevaluación de la nueva ley es que las carreras de pregrado y los programas de magíster se acreditarán bajo el paraguas de la acreditación institucional (a excepción de las carreras de medicina, odontología y pedagogías), y no individualmente como lo fue hasta ahora. En cada proceso de acreditación institucional se elegirá una muestra representativa de carreras para su evaluación. Ante esto, es fundamental que las Escuelas no sufran un efecto de “relajo” al no estar sometidas al sistema de acreditación tradicional por lo que la Universidad deberá generar mecanismos internos de cumplimiento de estándares de calidad en función de la acreditación institucional. De esta forma, alinear las carreras de pregrado con la gestión institucional deberá ser una tarea estratégica.

Por otro lado, los desafíos en materia de aseguramiento de la calidad están dados también por las recomendaciones realizadas por la CNA en el último proceso de autoevaluación. La CNA apunta a que debe haber una mejor coordinación de las labores de las unidades destinadas a planificación estratégica, análisis institucional y autoevaluación institucional a fin de que éstas puedan hacer economías de escala en recolección y análisis de información, además de apoyar en los procesos de autoevaluación de la institución. En efecto, uno de los aspectos mencionados como débiles por la CNA es la dificultad que tienen las diferentes unidades de la Universidad para generar información de su gestión para su posterior inclusión en la evaluación institucional.

Los principios del nuevo Sistema de Aseguramiento de la Calidad y de las recomendaciones realizadas por la CNA a la Universidad apuntan a un mismo concepto de calidad en las Instituciones de Educación Superior; éste se construye y se verifica en un sistema integrado de gestión orientado a la sustentabilidad de todas las funciones que la institución desarrolla, en sus distintas sedes y en los programas académicos que ésta ofrece. La sustentabilidad es, a su vez, la capacidad de la institución para generar valor a sus principales grupos de interés. En este contexto, el rol de la planificación estratégica es central. El sistema integrado de gestión es el resultado de una planificación construida sobre la base de la participación de los diferentes estamentos de la institución y que define los lineamientos y las acciones que den cumplimiento a los propósitos institucionales. En síntesis, la calidad es la capacidad organizacional que tiene una institución de alinear todas sus iniciativas con sus propósitos generando las condiciones para realizar evaluaciones y seguimiento al nivel de cumplimiento de los mismos.

En tal sentido, la Universidad tiene la oportunidad de alinear, en un sistema integrado de gestión, todos los mecanismos de aseguramiento de la calidad que actúan en los distintos niveles de su organización. Es así que la unificación de las unidades de planificación estratégica, análisis institucional y autoevaluación institucional deben trabajar en coordinación con las funciones realizadas por el Departamento de Aseguramiento de la Calidad e Innovación Curricular (DACIC), las Comisiones Centrales que actúan a nivel del postgrado, en particular el sistema de acreditación para ejercer docencia en los magísteres y doctorados, las comisiones curriculares de la Escuelas de Pregrado, etc.

En síntesis, la Universidad debe implementar una política que posibilite abordar con eficiencia las nuevas condiciones derivadas de la nueva ley de aseguramiento de calidad e implementar la institucionalidad que posibilite abordar las nuevas exigencias del sistema de aseguramiento de calidad, con el propósito de alcanzar una acreditación de excelencia de acuerdo a las exigentes condiciones de la nueva ley.



ASEGURAMIENTO DE CALIDAD

1. Implementar la institucionalidad que posibilite abordar con eficiencia las nuevas condiciones derivadas de la nueva Ley de Educación Superior

Evaluar la estructura institucional actual en función de las nuevas estructuras nacionales: Subsecretaría, Superintendencia, Agencia de Aseguramiento de Calidad

Fortalecer y reorganizar la estructura de planificación estratégica y análisis institucional

2. Implementar la institucionalidad que posibilite abordar con eficiencia las nuevas condiciones legales de aseguramiento de calidad

Evaluar las estructuras de gestión institucional acorde a las condiciones impuestas para el área obligatoria de Aseguramiento de Calidad en las instituciones

Instalar una Dirección Estratégica de aseguramiento de la calidad

Articular en una estructura funcional y operativa las distintas instancias de aseguramiento de calidad institucional a nivel central y de unidades

Asegurar la acreditación de Excelencia de acuerdo a las condiciones de la nueva ley de educación superior.



III. Docencia

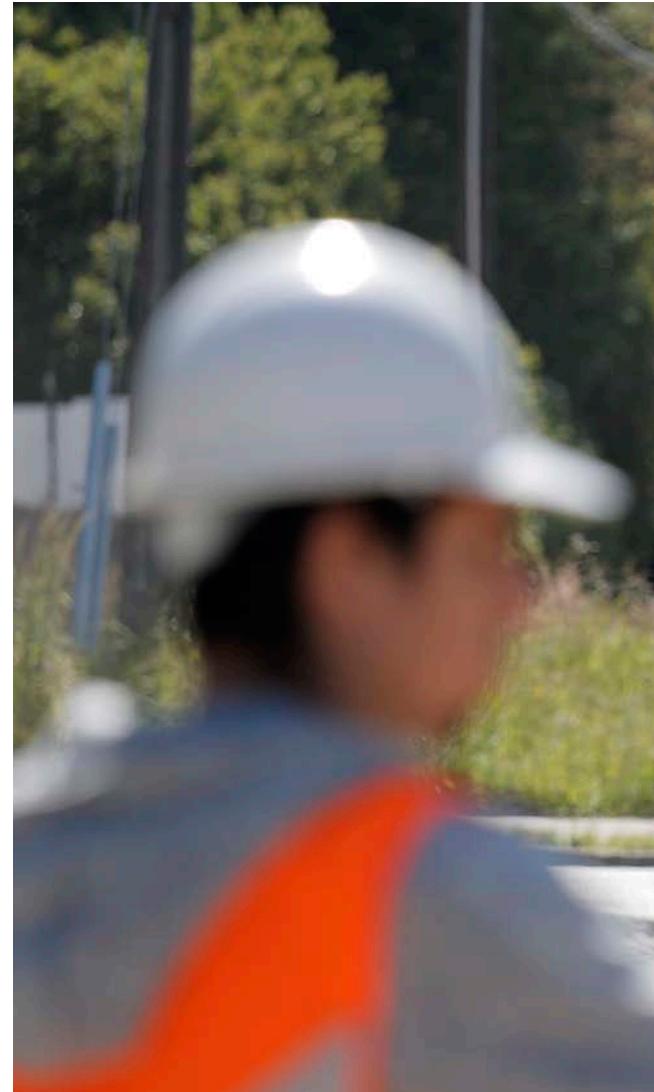
Docencia de Pregrado

En los últimos años, nuestra Universidad ha podido avanzar sostenidamente en el fortalecimiento del área de la docencia de pregrado, mediante diferentes líneas de trabajo entre las que se destacan la innovación curricular de la mayoría de nuestras carreras, el trabajo de generación de un nuevo Reglamento de Escuelas de Pregrado, la apertura de nuevas carreras en Coyhaique, Puerto Montt y Valdivia y la diversificación de nuestras formas de ingreso de nuevos estudiantes mediante la oficialización de modalidades de ingreso especial que reconocen el mérito académico y la trayectoria de las y los estudiantes en la Enseñanza Media, en particular en contextos de mayor vulnerabilidad. A partir de este escenario, los desafíos para un próximo gobierno universitario en el área del pregrado, surgen en algunas dimensiones distintas y complementarias.

Por una parte, es necesario continuar fortaleciendo nuestras carreras y procesos de docencia, implementando la innovación curricular en las pocas carreras que aún no lo han hecho y, sobre todo, instalando, mejorando y formalizando procedimientos que nos permitan dar cuenta de la calidad de nuestro rol formador, mediante la implementación de los acompañamientos microcurriculares, la instalación de una nueva herramienta institucional de evaluación de la docencia y el incremento de número de acuerdos de vinculación de pregrado y postgrado y del número de estudiantes en movilidad estudiantil. Un aspecto fundamental a abordar en el próximo período en el diseño de los currículos es el cumplimiento de las competencias sello y la formación transversal y electiva de las y los estudiantes fortaleciendo un rol activo en la construcción de su currículum. De igual modo, debemos mirar con detención y evaluar la carga de trabajo académico de las y los estudiantes, de modo de optimizar sus aprendizajes, mejorar la retención e incrementar la titulación oportuna.

De manera complementaria, es necesario avanzar en la actualización de las definiciones y estructuras sobre las que se basa la docencia de pregrado. En esta línea, aparecen como desafíos necesarios de abordar la actualización del Modelo Educativo y la generación de un proyecto de actualización de los sistemas de información sobre los que descansa la gestión del pregrado. Es también un desafío inmediato, la incorporación a nuestras definiciones institucionales de las posibilidades que entregan las Tecnologías de la Información y la Comunicación para diversificar nuestras modalidades de docencia y de apoyo al aprendizaje de las y los estudiantes.

De acuerdo con ello, el fortalecimiento de la docencia de pregrado es una tarea estratégica para la sostenibilidad académica de la universidad. Esta dimensión posibilitará el aumento de la oferta e impacto de las actividades de pregrado. Nuestra meta es alcanzar 18.000 estudiantes de pregrado en 70 carreras de pregrado conducentes al grado de licenciado y 10 carreras técnicas y de formación profesional sin licenciatura, en las distintas sedes de la Universidad. Lo anterior significa incrementar la oferta de carreras en Valdivia (educación, ciencias administrativas y políticas), Puerto Montt (educación y ciencias sociales, ingenierías y salud) y Coyhaique (ingenierías sin licenciatura), y fortalecer los sistemas de admisión de programas de vinculación con el sistema escolar hasta alcanzar un 10% de la matrícula efectiva de primer año.





En general, el desarrollo del pregrado en nuestra universidad, debe armonizar las metas de desarrollo asociadas al aumento en el número de carreras (profesionales y técnicas) y de estudiantes en un contexto de expansión de la cobertura universitaria, con la consolidación de nuestros procesos de aseguramiento de calidad de la docencia (modelo educativo fortalecido, formalización de las posibilidades de articulación en torno al Marco Nacional de Cualificaciones de la Educación Superior, nueva definición de los procedimientos de innovación curricular, sistema integral de evaluación de la docencia) y con el desarrollo de un conjunto de medidas que mejoren las condiciones bajo las cuales se realiza la docencia, como las indicadas en relación a las TIC y a infraestructura en este Programa de Gobierno.



Docencia de Postgrado

La formación de estudiantes en el área de postgrado constituye uno de los ejes estratégicos del desarrollo de la Universidad Austral de Chile. Con más de cuatro décadas de trayectoria en esta área, han egresado de la Universidad cerca de cinco mil postgraduados de programas de doctorado, magíster, especialidades médicas y postítulos (incluidos diplomados).

En la actualidad, la Universidad ofrece doce programas de doctorado, treinta y tres programas de magíster, diez especialidades médicas, tres subespecialidades y una amplia oferta de diplomados y postítulos. Este conjunto de programas se sustenta en un cuerpo académico multidisciplinario con productividad científica sobresaliente en un amplio espectro de líneas de investigación con sólidos vínculos de colaboración internacional.

El incremento en la incorporación de estudiantes extranjeros, la contratación de investigadores jóvenes de excelencia en el marco de líneas de investigación relevantes para la Universidad, el impulso y fortalecimiento de la transversalidad de esas líneas de investigación, la movilidad de estudiantes y profesores, la creación de un programa de inglés específicamente para postgrado, la consolidación de acuerdos de cotutela o doble-grado y la ampliación e intensificación, en un amplio espectro de actividades, de vínculos de cooperación con centros de excelencia internacional, corrobora y fortalece la posición de liderazgo en nuestra Universidad del postgrado en general.

A su vez, la formación de postgrado en la UACH se encuentra asentada fuertemente en el desarrollo de competencias avanzadas en el ámbito de la investigación de excelencia y la solución de problemas complejos. Esta área de formación permite así el desarrollo de capital humano avanzado que participa de los procesos sociales, culturales y productivos en los entornos de pertinencia de los distintos programas. Esta orientación se ha materializado en líneas de investigación transversales como energía o medioambiente o programas fuertemente orientados a la generación de investigación aplicada susceptible de repercusión directa en la formulación de políticas públicas en el ámbito local, regional, nacional o internacional. La actividad de postgrado se ha traducido en contribuciones puntuales, por ejemplo, en proyectos con impacto en vivienda con ahorro energético, educación, salud, pueblos originarios y patrimonio histórico-cultural.

Un subconjunto de programas propicia, además, la adopción de un fuerte enfoque interdisciplinario para formular, investigar y analizar en forma crítica políticas, proyectos y acciones en distintos ámbitos del desarrollo local y regional latinoamericano, con especial énfasis en la contextualización sociocultural, económica y ambiental de esas iniciativas.





Los desafíos y oportunidades de desarrollo del Postgrado apuntan a fortalecer la actividad por medio de la innovación curricular que nos permita la plena articulación entre programas de magíster y doctorado, aumentando la eficiencia y captación de estudiantes nacionales e internacionales. Asimismo, debemos fortalecer el sistema de aseguramiento interno de calidad e incrementar el impacto de las actividades de postgrado y educación continua hasta alcanzar en un plazo de cuatro años 2.000 estudiantes de postgrado y postítulo (magíster, doctorado, especialidades y diplomados), 15 programas de doctorado, y desarrollar una propuesta de programas de postgrado y postítulo, de orientación profesional, en línea y digitalizados (virtualización de contenidos) que responda a una lógica interactiva y semipresencial de la oferta universitaria. Todo lo anterior requiere de formalizar y consolidar los mecanismos de cooperación y asociatividad con otras instituciones prestigiosas de educación superior a nivel nacional e internacional.



SAUD PI

AGRICULTURA



Innovación y tecnologías para el éxito académico de los estudiantes

En el ámbito de la educación, no es desconocido que el uso correcto de las tecnologías permite impulsar un proceso educativo más eficaz. Cada vez más, la educación y la tecnología van creando relaciones que las hacen inseparables, como una consecuencia de los rápidos avances y el mayor acceso a internet, que ha permitido a las personas pertenecer a un mundo más interconectado y con un enorme acceso al conocimiento.

Ya no es desconocido las potencialidades que tienen las Aulas de Aprendizaje Activo para el logro de las competencias en las y los estudiantes, quienes no sólo aprenden sobre los contenidos de sus asignaturas, sino que trabajan de forma colaborativa. Luego se debiera pensar que nuevas infraestructuras de nuestra Universidad “deban” incorporar al menos una sala con estas características, así como salones de trabajo colaborativo para sus estudiantes.

Por otro lado, debemos incorporar de modo gradual, material audiovisual y otras tecnologías para potenciar los aprendizajes necesarios en las y los estudiantes tanto para actividades de nivelación, remediales como regulares de las asignaturas, acciones que se pueden lograr mediante objetivos claros y alianzas a desarrollar entre distintas unidades como el Departamento de Aseguramiento de la Calidad e Innovación Curricular, la Unidad de Apoyo al Aprendizaje de Pregrado, UACH Inclusiva y la Dirección de Estudios de Postgrado. El uso de estas tecnologías, así como el diseño universal de aulas, permite mejorar indicadores de aprobación, retención y titulación de los estudiantes, además de lograr una mejor comunicación, considerando las prácticas de uso de tecnologías de las nuevas generaciones.

Potenciar el b-learning es otra iniciativa a desarrollar, tanto para el postgrado como para asignaturas del pregrado que permitan esta modalidad de trabajo. Incorporar políticas de uso de dispositivos móviles como "Trae tu propio dispositivo" (BYOD según sus siglas en inglés) que consiste en que las y los estudiantes y docentes utilicen sus propios dispositivos para acceder a sus ambientes de trabajo. El rápido acceso, la flexibilidad y la personalización asociada a los dispositivos ayuda al estudiantado a comprometerse de mejor manera con su trabajo, permitiéndole trabajar donde esté y en cualquier momento. La misma situación se da para el profesor, mejorando su productividad. Incorporar conceptos de Habilitación en TI para nuestros académicos como para el personal administrativo, que sean parte de su carrera académica o profesional son iniciativas que pueden apoyar el correcto uso de las tecnologías y al logro de las iniciativas anteriores.



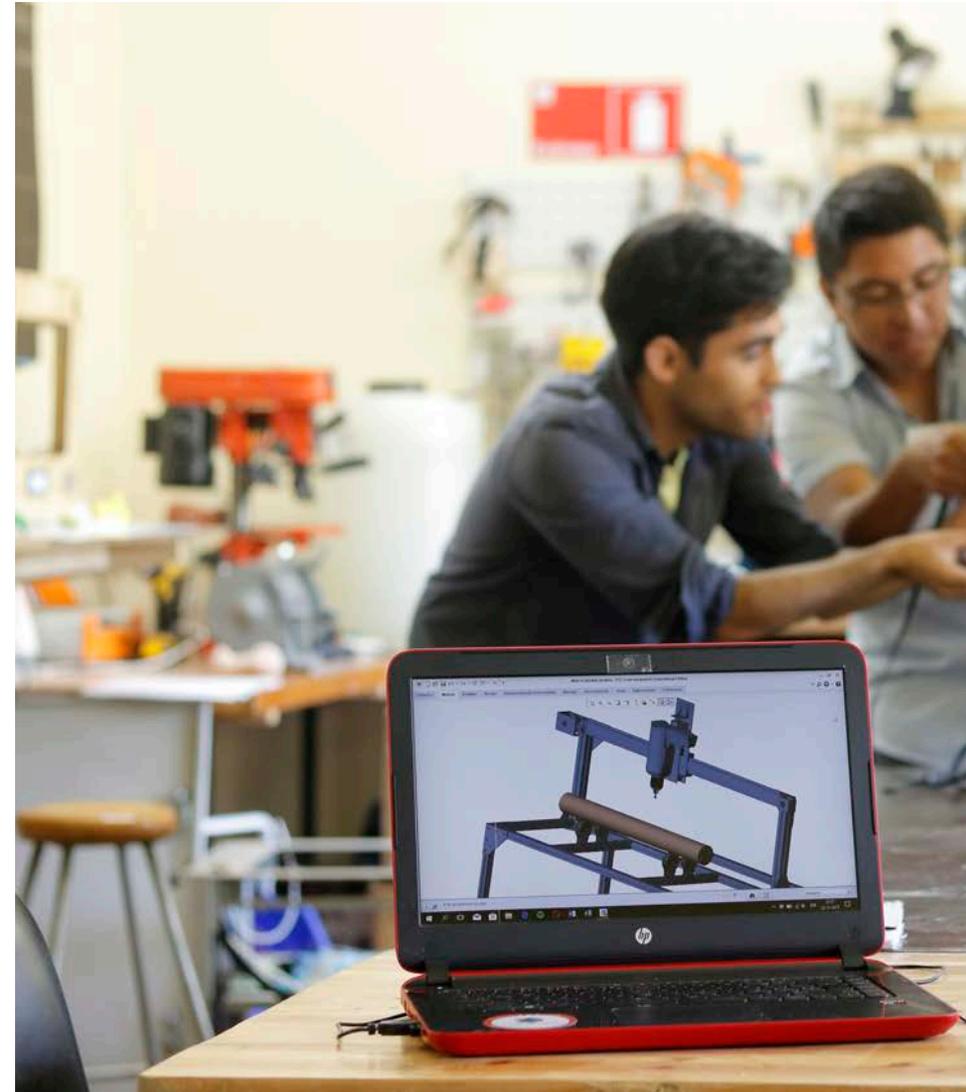


La docencia de calidad es un sello que nos ha caracterizado como universidad desde nuestro nacimiento y se ha destacado en los últimos años. Sin embargo, tenemos mucho por crecer en este ámbito, hay aspectos claves que tenemos que atender y uno de ellos es precisamente la *innovación docente con Tecnologías de Información y Comunicación*. Por un lado, es fundamental que la Universidad esté sintonizada con las maneras en que las sociedades están aprendiendo y, por otro, tenemos que tener la capacidad para recoger de estas mediaciones las bondades que nos permitan mejorar nuestros procesos pedagógico-comunicativos en docencia de pregrado y postgrado, flexibilizando nuestros métodos, tiempos y lugares e incrementando la calidad de nuestra docencia.

Es imperativo generar la transición desde los modelos educativos tradicionales basados en las clases magistrales, altamente centradas en el docente y en un paradigma comunicativo unidireccional a modelos más flexibles, abiertos, participativos que interpelen a nuestro estudiantado a ser más activo en sus propios aprendizajes. Para esto, debemos superar ciertas barreras de nuestra cultura organizacional y docente, y ello no es simple, pero sí urgente. Es muy relevante considerar una mirada compleja y sistémica de esta iniciativa, puesto que el éxito de una empresa de estas características depende en gran medida de introducir cambios importantes en la cultura docente y un cambio organizacional de la Universidad.

Necesitamos una cultura docente capaz de generar espacios y entornos de aprendizaje (materiales, virtuales y mayoritariamente espacios mixtos) que abran posibilidades de aprendizajes más allá del momento y lugar de la clase y orientadas a “Competencias del siglo XXI”. Es un gran desafío y hemos de comenzar a caminar en este sentido. Sin duda que se ha aprendido mucho en los últimos años en estos temas a través de iniciativas muy destacables en distintas facultades, pero pensamos que es el momento de dar un salto de calidad en este sentido, creemos y confiamos que tenemos las bases necesarias para ello.

Materializaremos estos ejes en un espacio institucional que coordine metas y acciones junto a las direcciones de Pregrado, Postgrado y Tecnologías de Información. El objetivo primordial de esta unidad será impulsar una cultura de la innovación docente con TIC, armonizando los recursos materiales y capacidades académicas existentes.





DOCENCIA

LÍNEAS DE
ACCIÓN

1. Fortalecer la calidad de la docencia de pregrado como área estratégica institucional

Fortalecer el modelo educativo

Promover la formación integral transversal, incorporando una oferta de créditos de formación ciudadana, responsabilidad social, sostenibilidad, inclusión, género y diversidad e innovación y emprendimiento

Desarrollar un instrumento de evaluación integral de la docencia que supere la encuesta de opinión estudiantil

Generar programa de movilidad estudiantil internacional de pregrado basado en mérito y equidad

Fortalecimiento del sistema de bibliotecas, impulsando la instalación de bibliotecas especializadas asociadas a campus específicos

2. Incrementar la oferta y el impacto de las actividades de pregrado

Alcanzar una oferta de 70 carreras de pregrado conducentes al grado de licenciado y 10 carreras técnicas y de formación profesional, en las distintas sedes de la Universidad

Proyectar una matrícula a cuatro años de 18.000 estudiantes de pregrado

Incrementar la oferta de carreras en Valdivia (educación, ciencias administrativas y políticas), Puerto Montt (educación y ciencias sociales, ingenierías y salud) y Coyhaique (ingenierías sin licenciatura)

Fortalecer los sistemas de admisión de inclusión y equidad hasta alcanzar un 10% de la matrícula efectiva de primer año





3. Ampliar la infraestructura y sistemas de información para docencia y calidad de vida de las y los estudiantes

Implementar un modelo de gestión de docencia y una cultura de la innovación docente con TIC, armonizando los recursos materiales y capacidades académicas existentes.

Construir y habilitar infraestructura al servicio de la docencia en Valdivia, Puerto Montt y Coyhaique.

Construir infraestructura para docencia recreativa y deportiva: Centro Náutico y Polideportivo

Fortalecer la red de hogares estudiantiles con énfasis en captación de estudiantes destacados de contextos vulnerables

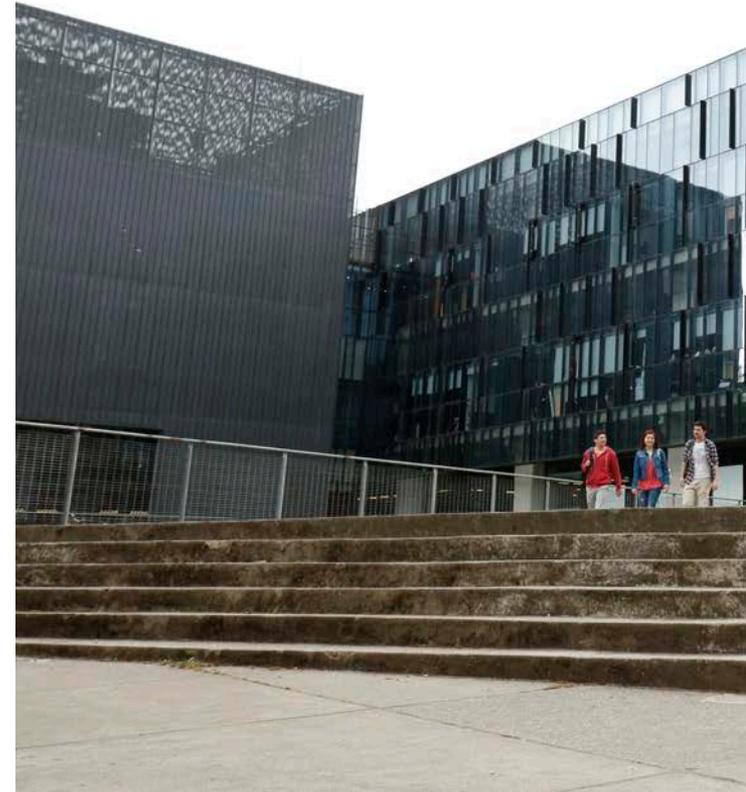
4. Fortalecer la oferta de postgrado de la Universidad

Avanzar hacia una plena articulación curricular de Magíster y Doctorado

Avanzar en una oferta de asignaturas comunes transversales a distintos programas, enfatizando la articulación por áreas del conocimiento

Acreditar el 100% de la oferta de programas académicos: doctorado, magíster y especialidades médicas

Implementar y evaluar el Sistema Académico de postgrado de la Universidad





5. Incrementar el impacto de la actividad de postgrado y educación continua

Alcanzar en un plazo de 4 años 2.000 estudiantes de postgrado y postítulo (magíster, doctorado, especialidades y diplomados)

Crear tres nuevos doctorados alcanzar los 15 programas

Incrementar la oferta de programas de magíster de orientación profesional y diplomados en modalidad vespertina semipresencial y con apoyo de Tecnologías de Información

Incrementar la internacionalización de los programas de postgrado fortaleciendo el sistema de pasantías, cotutelas y doble graduación

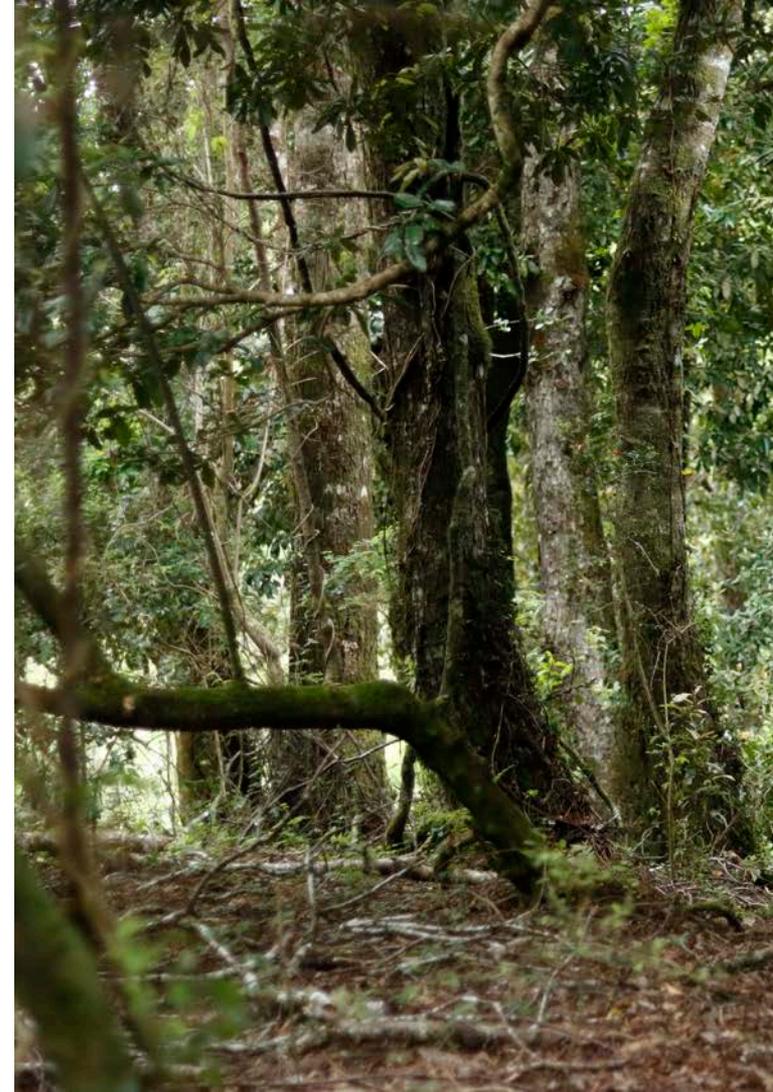


IV. Investigación, Desarrollo y Creación Artística

Los indicadores de investigación de la Universidad siguen creciendo de manera sostenida, a pesar de las crecientes dificultades para adjudicar proyectos de algunos programas de CONICYT. En efecto, la captura de recursos concursables externos alcanzó en el bienio 2015-2016 un récord histórico de 33.000 MM\$ lo que equivale a USD 50 MM. Para el año 2017 el registro es de 12.500 MM\$, vale decir unos 3.000 millones por sobre el año 2014 y anteriores. En el frente de las publicaciones indexadas, el año 2017 se publicaron 556 artículos WOS (ex ISI) y, en total, incluyendo WOS, Scopus y Scielo tenemos un registro de 1.265 artículos indexados el 2017.

Un avance fundamental de la investigación UACH está representado por la adjudicación en los últimos 3 años de iniciativas altamente competitivas y de gran envergadura, con importante componente internacional: Centro Internacional de Excelencia CORFO (*Marine Energy Research & Innovation Center*; MERIC); Fondo de Áreas Prioritarias CONICYT (Centro de Investigación Dinámica de Ecosistemas Marinos de Altas Latitudes; IDEAL); Programa Tecnológico CORFO (Cultivo de Bacalao de Profundidad); Programa CORFO "Ingeniería 2030"; Núcleos Milenio; y proyectos internacionales *Horizon 2020*. Estos indicadores de productividad científica de excelencia nos mantienen como una de las universidades más importantes del país en Investigación (y Postgrado), lo cual nos brinda una oportunidad estratégica para alcanzar un mayor grado de crecimiento institucional en investigación, desarrollo, innovación y creación artística.

Es necesario reconocer que, al mismo tiempo, existen desafíos, necesidades y riesgos que enfrentar considerando un horizonte de tiempo de 4 años. Requerimos de una gestión estratégica de la investigación y la creación por medio de un *Plan de Desarrollo Institucional* liderado por la Vicerrectoría de Investigación, Desarrollo y Creación Artística, que contemple procesos y recursos específicos para cada una de sus áreas. Este requerimiento del Consejo Académico y Directorio significa presentar un Plan de Desarrollo valorizado para el período 2018-2022, lo que conllevará un aumento de presupuesto gradual a través de estos años. En segundo lugar, implementar institucionalmente un nuevo sistema de análisis estratégico de indicadores científicos, denominado “*Sistema de gestión integral para I+D+i en la Universidad Austral de Chile*”, muy similar a la Cartografía del Conocimiento del CNID o Dataciencia de CONICYT; para los indicadores UACH (2014 en adelante) de artículos publicados, proyectos adjudicados e impacto en sectores socio-productivos de la Región de Los Ríos, en base a un enfoque de análisis de sistemas complejos acoplado a algoritmos de visualización.





Asimismo debemos desarrollar sistemáticamente todos los aspectos de la creación y las artes en la Universidad, mediante la instalación del Departamento de Creación Artística y su Comité Asesor, lo que permitirá gestionar estos ámbitos desde una macro unidad central en la Universidad.

La consecuencia de lo anterior debe ser incrementar el impacto nacional e internacional de la productividad científica y creativa de la Universidad, generando las condiciones para alcanzar 700 publicaciones WOS (ex ISI) e incrementar las publicaciones académicas para el conjunto de indexaciones relevantes (Scopus, Scielo y otras).

Por ello esperamos aumentar a 10 nuestros núcleos de Investigación de Excelencia. La experiencia exitosa de promoción de investigación asociativa e interdisciplinaria, nos ha llevado a replicar el modelo de los Núcleos de Investigación de Excelencia UACH, con un concurso actualmente abierto para 3 nuevos Núcleos y la expectativa de llegar a 10 Núcleos de aquí al 2022.

Asimismo, debemos definir normativas e implementar sistemas de gestión de Servicios Centralizados de Investigación: Bioterio y plataformas de equipamiento científico mayor (Austral Omics, UME, Química Analítica Avanzada y eventualmente otros). Junto con ello requerimos de una política clara de apoyo a las revistas científicas de la Universidad que mejore su índice de impacto y de indización.

Implementar una política de instalación de académicos recién contratados, además de potenciar la atracción de investigadores asociados y postdoctorados nos ayudará a incrementar nuestra masa crítica de investigadores(as). El acoplamiento temporal de la instalación de la VIDCA con la actual ejecución del Plan de Renovación y Fortalecimiento de la Planta Académica junto a las nuevas carreras y programas, demanda generar condiciones apropiadas de instalación y carrera inicial en investigación para casi 200 académicos(as) jóvenes con grado de doctor. Lo anterior requiere de una mirada que dé cuenta de las características de género de dicho cuerpo académico, para instalar políticas específicas de apoyo. El requerimiento de nuevos proyectos e iniciativas de investigación requieren de una mirada internacional, por ello se impulsará la instalación de una nueva Unidad de Gestión de Proyectos Internacionales (asociación VIDCA/Unidad de RRII), dado que CONICYT se continúa comprimiendo en algunos frentes. Nuestros resultados recientes en *Horizon 2020* demuestran que esta estrategia debe ser potenciada.



INVESTIGACIÓN, DESARROLLO Y CREACIÓN ARTÍSTICA

1. *Impulsar una gestión estratégica e integral de la investigación y la creación en la Universidad*

Definir un Plan de Desarrollo Institucional de Investigación, Desarrollo y Creación Artística, que contemple procesos y recursos específicos para cada una de sus áreas

Implementar institucionalmente un nuevo sistema de análisis estratégico de indicadores científicos

Establecer mecanismos de reconocimiento de la productividad científica en investigación, creación y desarrollo, en base a criterios objetivables e internacionalmente validados

Avanzar en procesos de acreditación internacional ISO para la investigación y de acreditación nacional de los Sub-Comités de Bioética en Investigación en Humanos y de uso de Animales en la Investigación.





2. Incrementar el impacto nacional e internacional de la productividad científica de la Universidad

Generar las condiciones para alcanzar 700 publicaciones WOS e incrementar el total de publicaciones académicas (SCOPUS, SCIELO Y OTRAS)

Implementar 10 núcleos de excelencia

Normar e implementar sistema de gestión de servicios centralizados de investigación: Bioterio, equipamiento científico mayor

Fortalecer las revistas académicas de la Universidad e incrementar su nivel de indización

2. Incrementar el impacto nacional e internacional de la productividad científica de la Universidad

Implementar política de apoyo a la inserción de nuevas académicas(os), considerando la dimensión de género de las personas contratadas

Implementar política de atracción de investigadores(as) asociados y postdoctorantes

Instalación de Unidad de Gestión de Proyectos Internacionales (asociación VIDCA/Unidad de RRII)

Implementar programa anual de cursos internacionales de Verano de excelencia



V. Vinculación con el Medio: el quehacer universitario al servicio del desarrollo territorial

Para el período 2014 - 2018 nuestro programa de gobierno destacó la responsabilidad de la Universidad con el desarrollo regional y territorial, promoviendo una mirada integradora de esta dimensión del quehacer universitario. A través de la transferencia y aplicación de conocimientos, la extensión académica -científica, artística y cultural-, la educación continua y la innovación y emprendimiento, la Universidad demostró activamente su compromiso con el desarrollo nacional descentralizado.

La sistematización de métricas e indicadores con motivo de la acreditación institucional obtenida el año 2016 nos permitió visibilizar el impacto de la función de vinculación en áreas como la salud, educación, desarrollo productivo, arte y cultura, temas públicos, medio ambiente y sostenibilidad.

La mirada estratégica institucional, expuesta en el Plan 2016 – 2019, orientó los avances en este eje, alentando la formalización y coordinación interna en el Consejo de Vinculación y Mesa de la Cultura, creando una unidad permanente de vinculación con nuestros egresados, reportando sistemáticamente a nuestros socios estratégicos y fortaleciendo las acciones de posicionamiento e imagen corporativa, entre otros resultados de relevancia.

En este momento la Universidad discute en sus órganos colegiados la creación de una Vicerrectoría de Vinculación, Comunicaciones y Educación Continua que nos dispone institucionalmente a decidir acerca del lugar que creemos debe ocupar la función de vinculación con el medio en nuestro desarrollo futuro y cómo ésta debe integrarse con las áreas de docencia e investigación.

Tal discusión debe necesariamente considerar el contexto que ofrece la nueva Ley de Educación Superior particularmente en lo referido al nuevo sistema de aseguramiento de la calidad que establece la dimensión de vinculación con el medio ya no como un área opcional, sino como parte integral de la calidad de la Universidad que la hará merecedora de una acreditación de excelencia, avanzada o básica. Asimismo, para la acreditación de carreras de pregrado se enfatiza la vinculación con el medio como parte de la dimensión, Propósitos e Institucionalidad de la carrera.





En el plano de la extensión artística y cultural, la instalación del nuevo Ministerio de la Cultura, las Artes y el Patrimonio supone cambios importantes que repercuten en la actuación de nuestra universidad, requiriendo que ésta desarrolle una gestión cultural activa, promueva la asociatividad y conozca el impacto de sus acciones. El enfoque descentralizador que se advierte en la nueva estructura debe ser cautelado y, el rol que le cabe a la Universidad es fundamental en la implementación de políticas públicas.

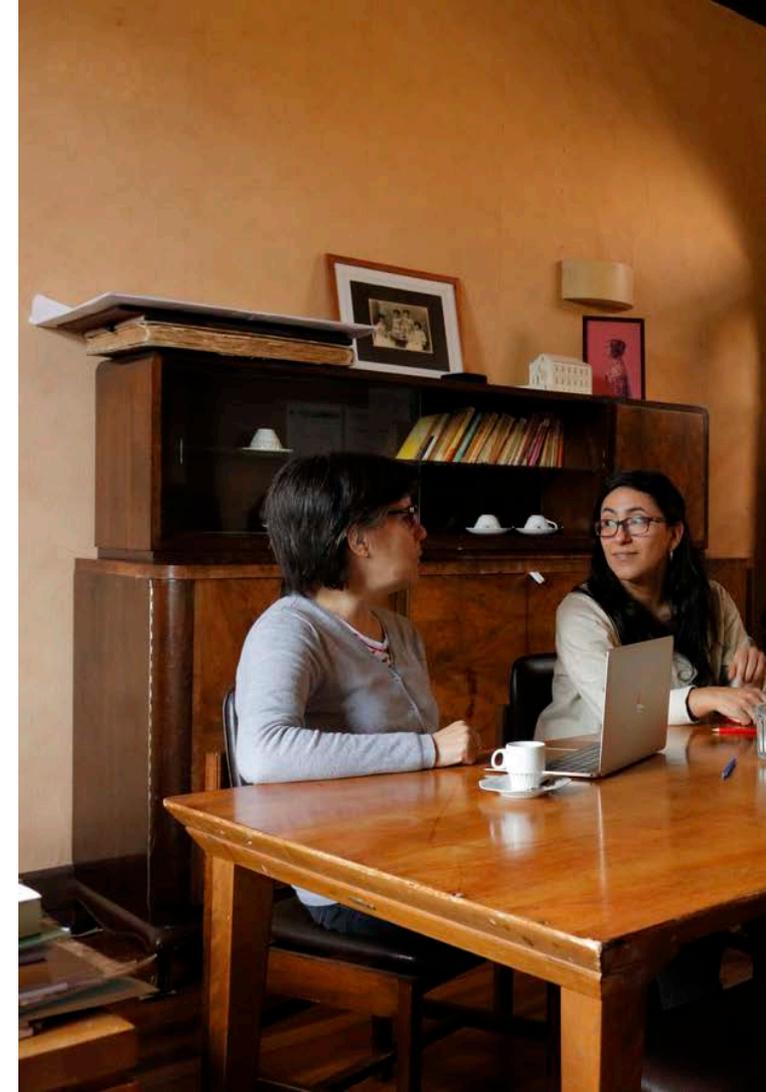
La gestión de la comunicación corporativa se plantea igualmente como un desafío necesario de abordar a partir de la creación de un departamento de Comunicación Estratégica que coordine y aúne nuestra actividad, renueve y cree medios de comunicación propios, a la vez que mantenga una permanente evaluación de nuestra imagen. La interacción y comunicación con nuestros socios estratégicos debe contar con espacios y recursos reconocibles que contribuyan a la mejora de nuestros procesos. Los avances alcanzados en esta materia deben ser consolidados mediante una dirección estratégica que actualiza el contexto comunicacional UACH y su interacción social.

La interrelación con las funciones de docencia e investigación, aquello que se conceptualiza hoy como la integralidad del quehacer universitario, debe ser un aspecto transversal de nuestra preocupación puesto que el ejercicio de vinculación es desarrollado por las y los académicos de nuestra universidad y su práctica debe retroalimentar nuestro modelo educativo y nuestro ejercicio investigativo.

La presente propuesta se articula en 5 ejes estratégicos en los que se identifican líneas de acción específicas posibles de ser evaluadas en su grado de cumplimiento.

Estructura organizacional y dirección estratégica de la vinculación con el medio

La instalación de una *Vicerrectoría de vinculación con el medio, comunicación estratégica y educación continua*, nos permitirá dar cumplimiento a objetivos planteados en nuestro Plan Estratégico vigente y a observaciones recibidas en el proceso de acreditación pasado. Su creación reflejará la concreción de nuestra misión y coherencia institucional.





La necesidad de una dirección estratégica apunta a dar solución a brechas identificadas: falta de coordinación entre unidades y áreas de vinculación dispersas en diferentes estructuras e instancias universitarias, respuesta a las múltiples demandas de la sociedad en el marco de una visión institucional que requiere priorización, así como procesos y áreas de significativa relevancia con escaso desarrollo, como la educación continua.

Requerimos robustecer nuestros mecanismos de gestión de la información para que ellos provean los antecedentes necesarios para la toma de decisiones y el desarrollo de un ejercicio de vinculación que impacte de manera significativa los ámbitos en los que se desarrolla el quehacer académico. Por ello, es necesario implementar institucionalmente un *nuevo sistema de gestión de información de vinculación con el medio*, articulado con el sistema de información de investigación. De acuerdo con la nueva ley de educación superior “la evaluación de la pertinencia e impacto de las acciones ejecutadas” en vinculación con el medio será requerida obligadamente para verificar el cumplimiento de esta dimensión. Por ello el sistema de colecta de información y establecimiento de indicadores debe transitar a un sistema de gestión actualizado que nos permita evidenciar las relaciones con las funciones de docencia e investigación y responder oportunamente a los requerimientos de información (reporte de sostenibilidad, rankings, etc.).

La Universidad posee ciertamente una capacidad institucional relevante y tiene un posicionamiento que puede permitirle generar actividades de perfeccionamiento y educación continua de mayor impacto. La estructura institucional actual requiere de un nuevo modelo que promueva centralmente la educación continua, por ello en el marco de la futura vicerrectoría proponemos la creación de un Departamento de Educación Continua que diseñe y promueva políticas y participe activamente en los procesos de aseguramiento de la calidad de los programas. Junto con ello tenemos que implementar un modelo de gestión de programas de postítulo vespertinos y con un claro componente semipresencial, considerando las posibilidades de flexibilidad espacio temporal que permiten las tecnologías de información y comunicación y generar normativas académicas comunes para cursos de capacitación y especialización profesional con un alto nivel de descentralización en la gestión. El fortalecimiento del campo de la educación continua es una demanda sostenida para la cual la Universidad debe generar mecanismos y normativas que resguarden la calidad y respondan oportunamente a los requerimientos.

Otro aspecto que frecuentemente surge como una carencia institucional es la gestión de sus iniciativas de comunicación. Para ello proponemos reorganizar en el espacio de la Vicerrectoría el área de comunicación estratégica, promulgar políticas de comunicación corporativa y renovar y fortalecer medios propios (Diario, Radio, TV digital y la gestión de Redes Sociales).



Posicionamiento y fortalecimiento del área de extensión artístico cultural

El desarrollo sostenido del área de extensión artístico y cultural mediante la actuación de sus diversos elencos y unidades posiciona a la Universidad como uno de los actores institucionales de mayor relevancia a nivel macro regional del Sur Austral de Chile. Su programación y cobertura ha permitido contribuir a la formación de audiencias con atención a la equidad territorial, colaborar con programas educativos formales, dinamizar el sector del turismo y las denominadas economías creativas, y fortalecer la asociatividad con la institucionalidad pública y organizaciones privadas y de la sociedad civil. En este contexto, requerimos avanzar hacia una actuación integrada que fortalezca la visión de conjunto y la imagen universitaria como totalidad, contribuyendo al debate público acerca de las políticas culturales nacionales y regionales desde nuestra experiencia y territorio.

En resumidas cuentas, necesitamos transitar desde las actuaciones aisladas al posicionamiento de la marca Cultura UACH, mejorar nuestra comprensión del consumo cultural y adecuar nuestro accionar a una programación cultural curatoriada con innovación, pertinencia y perspectivas inter y transdisciplinarias. Lo anterior significa asumir el ámbito de la cultura y las artes como un foco estratégico del bienestar y desarrollo social, asumiendo el rol crucial de nuestra Universidad en las regiones donde nos emplazamos y el contexto nacional de instalación del nuevo Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.

Otro desafío fundamental será colaborar en la formación integral de nuestros estudiantes mediante el acceso a oportunidades formativas que fortalezcan el modelo educativo y competencias sello UACH.

Con el propósito de fortalecer nuestra gestión se creará en el marco de la Vicerrectoría el Departamento de Extensión Artístico Cultural y Mesa de la Cultura UACH y se dotará del equipo profesional adecuado para el fortalecimiento de la gestión cultural de la Universidad, atracción de recursos públicos y privados, y debate nacional sobre el rol de la cultura y las artes.

Infraestructura y gestión para la vinculación y la descentralización cultural

Evidencia de la marcada centralización nacional es la escasa disponibilidad de infraestructura de calidad para la expresión y desarrollo de manifestaciones culturales. Otorgar acceso a un público diversificado y desarrollar modelos de gestión adecuados son tareas fundamentales para generar proyectos sostenibles.

La Universidad Austral de Chile cuenta con significativos espacios de uso público que forman parte del carácter y fisonomía de las ciudades australes. Su compromiso con el patrimonio cultural y la conservación ambiental forma parte de su identidad fundacional, vigente hasta nuestros días. Ha contribuido además a la formación de redes de trabajo y la articulación con diversas instituciones y actores que permiten fortalecer la gestión cultural en diversos territorios.

Durante este gobierno nos concentraremos en consolidar e innovar en proyectos que han tenido en un largo desarrollo, mejorando la infraestructura y su gestión para un mayor acceso y la dinamización de los territorios.

Museo de Arte Contemporáneo de Valdivia – UACH.

Construcción e implementación de su nuevo modelo de gestión. Durante el 2018 y luego de 20 años de gestiones, se iniciará la renovación y ampliación del MAC Valdivia a través de financiamiento regional. Paralelamente se comenzará a implementar el nuevo modelo de gestión público privado del Museo que ampliará las competencias profesionales y fortalecerá una curatoría y programación de alcance e impacto internacional. Una vez abierto se espera al menos triplicar su actual audiencia convirtiéndose en el principal museo de arte contemporáneo del Cono Sur.





Plan Maestro del Parque de los Museos y restauración y renovación de la Casa Anwandter, Museo Histórico y Antropológico Maurice van de Maele. La renovación del MAC se acompañará de una mirada integral a su entorno por medio del desarrollo de un Plan Maestro generando un parque universitario abierto, de gran impacto para la fisonomía urbana de Valdivia y el fortalecimiento de la relación con el río. Se evaluarán e impulsarán nuevos proyectos museográficos y culturales: Patrimonio Escultórico de Mario Irarrázabal; Colección Arqueológica del Mundo Andino; Pabellón de Colecciones Universitarias; Espacio Cultural Galpón La Leñera. A su vez el Museo Histórico y Antropológico de Valdivia renovará su museografía y restaurará la Casa Anwandter, abordando de manera integral la gestión de colecciones. Estas iniciativas se desarrollarán mediante una activa gestión y articulación con la institucionalidad pública.

Centro de Extensión y Centro de Salud Comunitaria Ex Convento San Francisco. En el centro de la ciudad desarrollaremos este relevante foco de extensión y vinculación con la comunidad, propiciando el rescate, uso y valoración pública de un inmueble articulador del espacio urbano y reconocido como Monumento Histórico. Esta nueva infraestructura permitirá dotar de espacios adecuados a unidades y áreas de vinculación, extensión artístico cultural y comunicación, ampliando la disponibilidad de espacios de uso público de la universidad en el centro de la ciudad. Su implementación demandará un modelo de gestión en sintonía con lo planteado en el eje 1 y fortalecerá el quehacer de la nueva Vicerrectoría de Vinculación.

Campus Los Canelos (eje Yungay-General Lagos). Finalizar el plan de restauración de la infraestructura patrimonial de la universidad con fines públicos. Se continuará la restauración y renovación de inmuebles de valor patrimonial de la Universidad hasta el Campus Miraflores e impulsará una propuesta de imagen como el Campus Los Canelos relevando el rol y compromiso de la UACH con la preservación urbana.

Centro de Interpretación Patagonia y Acuario UACH en Sede Puerto Montt. Se implementarán dos nuevos espacios culturales y de vinculación con la comunidad de la Sede Puerto Montt que facilitarán el acceso e interacción universitaria con un público amplio, renovando la disposición de infraestructura cultural de la región de Los Lagos.

Parques y reservas UACH. En conjunto con las facultades y la Oficina de Gestión de Proyectos Institucionales se abordará de manera integral y en una perspectiva a largo plazo la mantención, acceso y difusión de los valiosos espacios de conservación ambiental que la universidad conserva (p. ej. Arboretum, Jardín Botánico, Fundo Teja Norte, San Pablo de Trewa, Parque Intercultural Isla Millawapi, Parque Santa Laura, entre otros).

Las universidades, sobre todo en contextos regionales, contribuyen también a la generación y mantención de estos espacios públicos, a la vez que impulsan configuraciones urbanas que aportan a la construcción de ciudades más inclusivas y con mejor calidad de vida.



LÍNEAS DE ACCIÓN

1. Fortalecer la estructura organizacional y la dirección estratégica de las áreas de vinculación con el medio

Instalar Vicerrectoría de Vinculación con el medio, comunicación estratégica y educación continua que gestione políticas, normativas y programas

Implementar institucionalmente un nuevo sistema de gestión de información de vinculación con el medio, articulado con el sistema de información de investigación

Generar normativas académicas comunes para cursos de capacitación y especialización profesional con un alto nivel de descentralización en la gestión

Implementar un modelo de gestión de programas de postítulo vespertinos y semipresenciales

Articular de manera permanente a la Universidad con las comunidades de sus territorios por medio de la generación de Consejos Asesores en áreas estratégicas (Vinculación con el medio, Investigación, docencia)



VINCULACIÓN CON EL MEDIO, COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA Y EDUCACIÓN CONTÍNUA



2. Fortalecer la gestión de la comunicación estratégica universitaria

Creación del Departamento de Comunicación Estratégica Universitaria

Fortalecer de manera programática y permanente el posicionamiento institucional a nivel nacional e internacional

Promulgación de políticas de comunicación corporativa

Renovación y fortalecimiento de medios propios: radio, TV digital, diario electrónico

3. Incrementar el impacto regional, nacional e internacional de las actividades de vinculación con el medio

Alcanzar un impacto directo de 500 mil asistentes a actividades de vinculación con el medio organizadas a nivel central (Audiencias y consumo cultural)

Posicionamiento de la marca Cultura UACH

Implementar nuevo modelo de gestión público-privado del Museo de Arte Contemporáneo Valdivia-UACH

Fortalecer Programa de Escuelas de Verano e Invierno

Generar un repositorio on-line de documentos de valor científico, patrimonial y artístico





4. Ampliar y mejorar la infraestructura para la vinculación y la descentración cultural

Desarrollar plan maestro del Parque de los Museos, considerando nuevos proyectos de infraestructura, museales y de colecciones patrimoniales

Campus Los Canelos (eje Yungay General Lagos): finalizar el Plan de Restauración de la infraestructura patrimonial de la Universidad con fines públicos y de Vinculación con el Medio

Implementar del Centro de extensión artístico-cultural y Centro de Salud Comunitario en Ex Convento San Francisco

Instalar el Centro de Interpretación Monteverde y Acuario educativo en la Sede Puerto Montt

Fortalecer la gestión de parques y reservas UACH: Jardín Botánico, Arboretum, Predios de Conservación



Óscar Galindo Villarroel

Mejor Universidad - Más Comunidad

Rector 2018 - 2022